

ISSN: 1130-2887

Julio LABASTIDA, Martín DEL CAMPO y Antonio CAMOU (coords.) *Globalización, identidad y democracia. México y América Latina*. México: Siglo XXI Editores y UNAM, 2001. 487 pp.

Hace ya más de una década que el tema de la globalización se hizo parte de un debate cotidiano en el que se cuestiona sus efectos por diversas vías. Hoy, sigue despertando gran polémica la interdependencia económica, la liberalización del mercado y el papel del Estado en ese contexto, de lo cual se han derivado cambios institucionales en Latinoamérica. El proceso de democratización que ha sido alentado como la fórmula más idónea en el buen gobierno es un fenómeno que ha sido rescatados como objeto de estudio del libro que Labastida, Del Campo y Camou coordinan como un esfuerzo conjunto con especialistas preocupados en expresar sus puntos de vista en esta coyuntura internacional.

El libro ofrece diversos estudios que se circunscriben en tres dimensiones de análisis, convertidas a grandes desafíos que afronta la región: 1) Construcción de un orden político que garantice la gobernabilidad democrática; 2) Orden económico que garantice el impulso de políticas sociales equitativas; 3) Reinserción competitiva en el sistema mundial y la dinámica de las identidades y estrategias a nivel nacional. Especialistas como Ludolfo Paramio, Manuel Alcántara, Luis Maira, Norbert Lechner, Edelberto Rivas, Antonio Garretón y Liliana de Riz aportan elementos en la primera línea de análisis. Paramio al señalar las limitaciones y cambios en el funcionamiento de las instituciones democráticas, enfatiza la crisis de identificación política y desconfianza en las instituciones, por lo que estima necesario desarrollar plataformas políticas que superen los aspectos más ideológicos y negativos del modelo neoliberal. Sin identificación política de los ciudadanos hacia las instituciones, la democracia no puede funcionar.

Manuel Alcántara, recuperando la opinión ciudadana, adelanta hipótesis para evaluar el rendimiento del régimen político en diversos países de América Latina, encontrando que existe una gran heterogeneidad nacional respecto a los valores de política y democracia, así como una débil proclividad hacia la democracia, lo cual explica un rendimiento no satisfactorio del régimen, situación que repercute en las instituciones políticas y desmerece la consolidación democrática. Garretón, se ocupa de las consecuencias para la acción colectiva a partir del análisis de dos tendencias: expansión y reforzamiento de la transición democrática; reducción y estrechamiento de este sistema debido a cambios estructurales y culturales. Propone que en lugar de la clásica fusión entre Estado, partidos y sociedad que caracterizó a las sociedades latinoamericanas, puede pensarse en la reconstrucción de comunidades y sistemas políticos mediante una matriz de autonomía, fortaleza y complementaridad entre estos actores sociales.

Dos estudios sobre Chile, el de Lechner y el de Maira, ofrecen distintas perspectivas. El primero, apunta que la modernización tradicionalmente vista como requisito para la gobernabilidad, también es por sí misma un problema de gobernabilidad al alterar la trama cultural como ha sido en Chile. Recuperar el control sobre la modernización lleva a promover una nueva codificación de sus oportunidades y amenazas. Por tanto, lograr una gobernabilidad capaz de construir una complementariedad entre modernización y subjetividad requiere de "capital social", es decir, el fortalecimiento de lo público, ámbito en el que la individualidad se construye en la interacción con los otros en aras de que la vida en sociedad pueda "hacer sentido". Por su parte, Maira aborda la peculiar transición democrática chilena en la que resulta vital entender el "proceso de amarre" en la etapa final de la dictadura. El objeto de estudio del autor son las características del régimen militar pinochetista así como la racionalidad y ataduras jurídicas que impuso a sus sucesores.

Repensando el quehacer político en el país vecino, Liliana de Riz estudia a Argentina, resaltando la noción de gobernabilidad para el análisis de la construcción de un orden político democrático; mientras que Edelberto Torres se detiene en los obstáculos para alcanzar el crecimiento económico y la democracia política en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, desentrañando la cuestión de ¿qué fuerzas sociales y con qué recursos disponen para alcanzar esta meta en Centroamérica?

En un segundo bloque, el libro contiene estudios sobre la democratización en México, avances o contradicciones; inestabilidad y conflicto, repercutiendo en su gobernabilidad. Lorenzo Meyer, José Woldenberg, Soledad Loaeza, Luis Aguilar, Germán Pérez, Sergio Zermeño, así como los propios coordinadores de la obra, ofrecen reflexiones sugerentes. Mientras Meyer discute las pugnas por el poder en la clase política, Woldenberg expone la importancia de las reformas electorales para el cambio político, recomendando que la agenda ha de desahogarse volviendo a la idea de los compromisos de largo plazo; Labastida y Martín del Campo, centran su atención en las fuentes de legitimidad en que se sustenta el poder político, pasando por una *legitimidad fundante*, una gobernabilidad autoritaria, su erosión y su pérdida de legitimidad, contexto en el que se transita a una nueva dinámica democrática y en el que invita a reflexionar sobre el futuro de ésta por cuanto a su calidad, condiciones y desafíos para consolidarla (alcance de una gobernabilidad democrática). Camou, en cambio, a manera de recomendaciones políticas, traza algunas premisas: que los países no han completado los desafíos del primer ciclo de transiciones de la década de 1980, por lo que hoy se tienen retos del nuevo ciclo de transiciones de "baja intensidad" política pero de "alta densidad" institucional; que una misión de los partidos que enfrentan la tarea de "estrenarse" el poder es promover amplios consensos político-sociales sobre una agenda mínima. Loaeza plantea el tripartidismo mexicano poniendo en interrogante si se trata de un arreglo inestable. Su hipótesis es que los factores que actúan en contra de la consolidación de un sistema de partidos son más poderosos que los que han sostenido este arreglo en la última década (p. 235), por lo que hemos asistido hasta hoy a una *situación* transitoria más que contar con un *sistema* tripartito definitivo. Luis Aguilar sostiene que la democracia entendida, valorada y practicada recientemente, no basta para lograr un orden

social y una nueva gobernabilidad. Por ello, plantea que para conocer las situaciones que los democratizadores calificaron como problemas públicos, hay que saber qué diagnóstico hicieron y las razones en que basaron su creencia y confianza de que el gobierno democrático era capaz de resolverlos. El autor se responde señalando que el olvido de los temas y problemas de la tradición republicana y liberal propició entender la democracia como elección universal de gobiernos y como ejercicio de gobierno, pero no como un orden político (régimen), estructurado y animado por el imperio de la ley, la división de poderes, libertades privadas, civiles y políticas de los ciudadanos (p. 251).

Las reflexiones sobre México también están abordadas por Germán Pérez y Sergio Zermeño. El primero, reflexiona en torno a la "agenda del futuro inmediato", en la búsqueda de otra vía de análisis que desentrampe el debate que reiteradamente se aboca a la reforma electoral, opinión pública, corrupción, desprestigio de los partidos políticos, entre otros. Así, indispensable resulta tratar la agenda de lo político, pero mirando el complejo mundo de la cultura de la legalidad, que va más allá de la dinámica de lo económico, social, individual, pues es la subjetividad ofendida y agraviada, la que logrará o evitará la gobernabilidad del país. En cuanto a Zermeño, advierte que los efectos del nuevo *desorden* mundial entre sociedad civil, Estado e instituciones políticas han sido múltiples, entre los cuales, está el reforzamiento de patrones verticales, caciquiles y caudillescos en detrimento de la ciudadanización, neutralizando las formas de organización que conducían a una democracia horizontal, de ahí la necesidad de construir un tejido social que defienda las identidades colectivas y los mecanismos de interacción y comunicación. Alerta que la euforia participativa y crítica de la sociedad puede ser inhibida si el gobierno no muestra el cambio, llegando incluso al peligro de ver reproducida una relación líder-masas en la que se dé el regreso de liderazgos personalizados y no el fortalecimiento de la sociedad civil como es de esperarse.

El carácter económico de la globalización en América Latina es analizado aquí por Roberto Bouzas, Ugo Pipitone, Cordera y Ernesto Ottone; mientras que la particularidad del caso mexicano en este ámbito es tratada por Carlos Elizondo, David Ibarra y Jaime Ros. Los tres primeros se ocupan de la política y la economía vinculada al contexto internacional, vista como desafíos, nuevos compromisos internacionales, la necesidad de revisar las estructuras productivas y de vinculación financiera y comercial externa; todos ellos retos para el crecimiento con políticas sociales, vistas en términos de empresa civilizatoria, condiciones para salir del subdesarrollo, mejoramiento de la calidad del desarrollo.

Centrándose en México, Elizondo sugiere que para que haya un crecimiento económico estable, se requiere una coalición política a favor de un conjunto de medidas (p. 343), en donde se tienen que explorar las reformas pendientes y la secuencia para su implementación, además de determinar los mecanismos para compensar a los perdedores. David Ibarra señala que la tarea pendiente del país es la reconstrucción institucional, ya que poco se ha avanzado en rediseñar las instituciones propicias para la formulación de los nuevos pactos sociales; Ross va más allá e intenta recuperar la experiencia de la crisis asiática para evaluar su repercusión en México. Se pregunta cuál es el margen de autonomía de las políticas económicas nacionales en el contexto de la globalización.

En cuestión de identidades, etnias, nación y Estado puede leerse a Ernesto Garzón, Enrique Florescano, José Ramón Cossío, Luis Villoro, Magdalena Gómez, Francisco López y Sergio Villena. Garzón aventura razonamientos en los que define como irrelevantes los conceptos de consenso fáctico e hipotético al encontrar que frecuentemente se analiza desde esta óptica, la legitimidad democrática. Propone una vía alternativa al disenso en donde focaliza las reacciones de las minorías como actitudes de disenso; Florescano atiende las relaciones entre las etnias mexicanas como un conflicto de hoy y del futuro. En este tema, obligado es concebir el movimiento zapatista, visto como un fenómeno con arraigo histórico, por lo que se remite a movilizaciones campesinas del siglo XIX, pasando por el nacionalismo mexicano que tuvo su origen en el siglo XVIII hasta proponer elementos que resuelvan la desintegración de la nación, sosteniendo que es erróneo concebir que en México hay una sola identidad, pues más bien el proceso histórico muestra diversas identidades en conflicto unas con otras, las cuales tampoco son construcciones inmutables sino fenómenos cambiantes que están sujetos a flujos y reflujos internos (p. 404).

José Ramón Cossío, en un enfoque jurídico aborda el derecho indígena, evidenciando la carencia de un marco jurídico para resolver problemas como el movimiento zapatista, o bien, los derivados del pluralismo democrático y la globalización. Villoro igualmente escribe sobre el caso de Chiapas, y en particular describe los acuerdos de San Andrés que en 1996 fueron firmados por los pueblos indígenas y el Gobierno, producto de la negociación de ambos actores y con expectativa de verse como un nuevo proyecto de nación. Se trata de un tema controvertido en el que también Magdalena Gómez cuestiona, denunciando la unilateralidad con la que el Gobierno trató la iniciativa en materia de derecho indígena, retrocediendo con ello a formalizar la reforma para la paz y la democracia, asignatura pendiente del Estado, con los pueblos indígenas. Punto de atención en esta misma problemática indígena, es la diversidad negada en la propuesta gubernamental, la cual está expuesta por Francisco López, quien en la misma tónica que Gómez, denuncia las actitudes gubernamentales para el tratamiento de los derechos indígenas. Finalmente, Sergio Villena conduce sus reflexiones al caso de Bolivia, cuestionando si la etnicidad política y la reforma estatal conlleva hacia la construcción de una nación multicultural. Identificándole como problema central de la agenda política nacional, el autor, estableciendo una relación entre etnicidad y política, argumenta que sigue irresuelto el problema interétnico boliviano, por lo que hace una serie de propuestas que apuntan a la construcción de un estado democrático, multiétnico y pluricultural.

En resumen, la estructura de este libro fue pensada en grandes apartados que plantean efectos y desafíos desprendidos de la problemática de la globalización económica mundial, en donde la gobernabilidad y la democracia son los ejes por los cuales se intenta construir alternativas de solución en América Latina y en el caso particular de México. Todos los trabajos aquí expuestos, paradójicamente, son un desafío en sí mismo porque los autores se han aventurado a plantear hipótesis coherentes que no dejan de sensibilizarnos para repensarlas y alentarnos a buscar respuestas que hagan de la región, un mundo más equitativo para vivir.

Margarita JIMÉNEZ BADILLO